MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS EN LA COMUNA DE INDEPENDENCIA", SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 27 de abril de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 1643/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la exposición del SEREMI de Medio Ambiente don Jorge Canales de la Puente; el Acuerdo N° 755 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 147 realizada el día martes 26 de abril de 2016 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

APRUEBASE los gastos de operación y mantención del proyecto de inversión **"CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS LIMPIOS EN LA COMUNA DE INDEPENDENCIA"**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHÍVESE.**

MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME LAGOS HENRÍQUEZ
A L C A L D E(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/igm.
TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - SECPLA – Dirección de Desarrollo Comunitario – DIMAO – Departamento Medio Ambiente - SEREMI de Medio Ambiente — Tesorería - Contabilidad – Oficina de Partes.